



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
APLICACION PRESUPUESTARIA 10.00.01.16.740.01.6.1.B	1.239.091	1.897.076	1.897.076
APLICACION PRESUPUESTARIA: 10.00.01.17.740.01.6.1.	460.000	480.915	490.534
Total (C):	1.699.091	2.377.991	2.387.610
d) DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
ACTIVIDAD INVERSORA: SECTORIAL, 62	460.000	480.915	490.534
ACTIVIDAD INVERSORA: GENERAL 62, 64	1.239.091	1.897.076	1.897.076
Total (D):	1.699.091	2.377.991	2.387.610
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 22 de febrero de 2010, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de febrero de 2010

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Explotación

Empresa: Gestion de Infraestructuras de
Andalucia, S.A.
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	29.662.646
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	29.662.646
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	18.132.584
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	18.132.584
5. Otros ingresos de explotacion	0
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	0
6. Gastos de Personal	6.518.083
a) Sueldos, salarios y asimilados	5.099.269
b) Cargas sociales	1.418.814
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	3.310.253
a) Servicios exteriores	3.287.753
b) Tributos	22.500
c) Otros gastos	0
8. Amortizacion del inmovilizado	329.701
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b.1) De empresas del grupo y asociadas	0
b.2) De terceros	0
13. Gastos financieros	1.300.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	1.300.000
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	-21.608
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	50.417
Resultado DEBE	29.612.229
Resultado HABER	29.662.646



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Capital

Empresa: Gestion de Infraestructuras de
Andalucía, S.A.

Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
1. Adquisiciones de inmovilizado		601.621
I. Inmovilizado Intangible:		493.221
1. Desarrollo		0
2. Concesiones		0
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0
4. Fondo de Comercio		0
5. Aplicaciones informaticas		493.221
6. Otro inmovilizado intangible		0
II. Inmovilizado Material:		108.400
1. Terrenos y construcciones		0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material		108.400
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:		0
1. Instrumentos de patrimonio		0
2. Creditos a empresas		0
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:		0
1. Instrumentos de patrimonio		0
2. Creditos a terceros		0
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		0
2. Cancelacion de deudas		659.844
a) De proveedores de inmovilizado y otros		0
b) De otras deudas		659.844
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion		0
a) De la Junta de Andalucia		0
b) De otras Administraciones Publicas		0
TOTAL DOTACIONES		1.261.465



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Capital

Empresa: Gestion de Infraestructuras de
Andalucía, S.A.

Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucia		659.844
a) Subvenciones y Otras Transferencias		659.844
b) Transferencias de Financiacion		0
c) Bienes y derechos cedidos		0
d) Aportaciones socios/patronos		0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)		0
a) De empresas del grupo		0
b) De empresas asociadas		0
c) De otras deudas		0
d) De proveedores de inmovilizado y otros		0
3. Recursos Propios		601.621
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas		0
b) Recursos procedentes de las operaciones		601.621
c) Enajenacion de inmovilizado		0
d) Enajenacion de acciones propias		0
TOTAL RECURSOS		1.261.465



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">1. INTRODUCCIÓN.</p> <p>Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) fue creada como Sociedad mercantil adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, siendo su objeto social el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto y la ejecución de obras de infraestructura y equipamiento así como su mantenimiento y explotación, y la prestación de servicios relacionados con los mismos, competencia de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la comunidad autónoma de Andalucía, que ésta le atribuya. ▪ La obtención de la financiación precisa para la realización de las obras y servicios referidos al apartado anterior. <p>Fue creada bajo su denominación y objeto social actual mediante el Decreto 384/1.996 de 2 de agosto, por tanto en 2.010 se cumple su decimocuarto año de actividad efectiva.</p> <p>El ejercicio 2010 constituye un ejercicio de consolidación de la actividad, por lo que, es necesario contar con múltiples y diversas herramientas de gestión tanto a corto plazo como a largo plazo.</p> <p>Siguiendo esta orientación de apoyo a una gestión eficaz y eficiente de la Sociedad y a la rigurosa y adecuada asignación de los recursos, se elaboran una serie de documentos de planificación, programación, presupuestación y control de las actividades desarrolladas por la Sociedad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El <u>Plan a Largo Plazo (PLP)</u> que constituye un instrumento de planificación permanente a cinco años de la actividad de la empresa orientado a garantizar: <ul style="list-style-type: none"> ○ La coordinación de la actividad de la Sociedad con los planes y programas de la Junta de Andalucía. ○ El desarrollo económico-financiero en el plazo de vigencia previendo tanto las inversiones a realizar como los recursos necesarios para su ejecución, compatibilizando estos criterios con los principios generales de interés público y rentabilidad social. ▪ El <u>Programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF)</u>, que se elabora de acuerdo con los planes o programas anuales de inversión de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y con las instrucciones y directrices del Consejo de Administración, siendo su contenido básico el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Detalle de los programas que integran la actividad de GIASA en el ejercicio. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Detalle de actuaciones previstas para el ejercicio derivadas de actuaciones iniciadas en ejercicios anteriores. ○ Previsión de nuevas actuaciones de la empresa para el ejercicio. ○ Otra información de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de la Hacienda Pública. ▪ <u>El Plan Director (PD)</u> supone la concreción a lo largo del ejercicio de las distintas actuaciones previstas en el PAIF una vez que estas queden definidas temporalmente. Es por tanto una interpretación dinámica del PAIF, cuyo carácter es más estático. <p>El presente documento pretende recoger la información correspondiente al Programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación para 2010, así como un conjunto de información relevante vinculada con este documento y en general con la actividad a desarrollar por GIASA.</p> <p>Los criterios empleados en su elaboración se fundamentan en el principio de máximo rigor presupuestario y control continuado de la gestión.</p> <p>2. <u>METODOLOGÍA Y BASES DE CÁLCULO.</u></p> <p>El procedimiento de elaboración de los presupuestos de 2010 se ha fundamentado en la recopilación de información de los distintos departamentos que se integran en GIASA responsables de la gestión y el control de diversas categorías de gasto o inversión. Asimismo se ha recabado diversa información de los Centros Directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes a efectos de sincronizar los impulsos a realizar en las distintas actuaciones a desarrollar durante 2010.</p> <p>Una vez recopilada esta información se procede a su análisis y revisión a efectos de homogeneizar su presentación con el resto de conceptos integrantes del presupuesto.</p> <p>Asimismo en el proceso de recopilación de la información descrita se procedió a la definición de las hipótesis y bases de cálculo más razonables en base a tres tipos de criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evolución pasada de las partidas objeto de análisis. ▪ Expectativas con el crecimiento previsto en la cifra de ejecución de encomiendas para 2010. ▪ Dotación de estructura de funcionamiento y/o necesidades de ampliación en base al punto anterior. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>En base a estas consideraciones las principales hipótesis de cálculo empleadas en la elaboración de los distintos epígrafes de los presupuestos de 2010 han sido las que a continuación se exponen:</p> <p style="text-align: center;">2.1. <u>Anejo de inversiones</u> (ver PAIF 1).</p> <p>Los trabajos que son objeto de atribución generalmente corresponden a obras, conservación y proyectos, encargándose GIASA de la contratación de los trabajos accesorios, tales como control de calidad, dirección de obra, etc.</p> <p>La estimación del presupuesto de ejecución de estas partidas se realiza en base a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para atribuciones contratadas se utiliza como fuente de información la programación de la ejecución de encomiendas prevista para 2010. ▪ Para atribuciones no fiscalizadas se efectúa un análisis de las fechas previstas de inicio de actividades y en base a ellas se realiza una programación de la ejecución de encomiendas para 2010. ▪ En caso de actuaciones no atribuidas pero programadas el procedimiento es similar al descrito en el párrafo anterior. ▪ Se efectúa un análisis y conciliación de los datos contenidos en los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía, y con la Programación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. ▪ Se comunica y coordina esta información con los distintos Centros Directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. <p>El presupuesto de ejecución de trabajos atribuidos se desglosa por tipo de trabajo a gestionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectos ▪ Obras ▪ Conservación <p style="text-align: center;">2.2. <u>Presupuesto de explotación.</u></p> <p>Ingresos. Los ingresos de que se nutre la cuenta de explotación de GIASA van dirigidos a la cobertura de determinados costes directos derivados de la gestión de las atribuciones de obra, conservación y proyectos recibidas y a compensar los costes de estructura necesarios para el funcionamiento de la Sociedad. Las categorías en las que se agrupan los diversos conceptos de ingresos son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Cobertura de gastos y control de calidad.</u> Destinada a compensar los costes de dirección de obra, control de calidad y las cargas de estructura interna de GIASA. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Anuncios y medidas informativas.</u> En el proceso de licitación de los trabajos atribuidos una de las tareas necesarias es la de publicación en prensa, BOE, BOJA, etc. de los anuncios de licitación, cuyo coste es soportado por GIASA inicialmente y posteriormente repercutido al contratista adjudicatario. <p>El efecto en la cuenta de resultados de GIASA es nulo, ya que se repercute únicamente el coste que previamente es soportado por GIASA.</p> <p>Asimismo, existen actuaciones que requieren del desarrollo de actividades de carácter informativo (carteles, folletos, etc...) que son realizadas por GIASA y cuyo coste es soportado por la cuenta de resultados de la Sociedad. De la misma forma que para el caso anterior GIASA repercute el coste de estos trabajos, por lo que su efecto en la cuenta de resultados es nulo.</p> <p>Gastos directos. Se consideran como gastos directos los relacionados con la dirección de obra, el control de calidad, el control ADAR, medidas informativas y publicidad. Estos conceptos tienen como contrapartida la existencia de ingresos que los compensan por el mismo importe de su cuantía.</p> <p>Si bien serían susceptibles de considerarse como gastos directos una serie de costes vinculados con los departamentos de producción, ingeniería, conservación y planificación de GIASA, a efectos de metodología su proceso de cálculo se asemeja más al seguido para la estimación de las cargas de estructura, por ello no se incluyen en este apartado.</p> <p>Cargas de estructura. Se dota a la empresa de la estructura necesaria para la gestión eficaz y eficiente de las actuaciones que les han de ser encomendadas. Por tanto la evolución de la cifra de cargas de estructura para el ejercicio 2010 se encuentra correlacionada con el volumen de actuaciones previstas en este ejercicio.</p> <p>El proceso de presupuestación de las cargas de estructura para 2010 se ha realizado siguiendo el esquema de actuación que se muestra seguidamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se han revisado todos y cada uno de los epígrafes correspondientes a cargas de estructura recogidos en la cuenta de resultados de GIASA de 2009 y se han analizado cuales son las expectativas más razonables de evolución para 2010 en función del volumen de actividad previsto. ▪ Como apoyo al anterior proceso se ha efectuado una comparación entre las cifras presupuestadas para 2009 y las cifras reales. ▪ Se ha requerido de los distintos responsables de departamento la realización de estimaciones sobre aquellos conceptos que son gestionados y controlados por cada uno de éstos. <p>2.3. Presupuesto de inversiones en inmovilizado.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>La presupuestación de adquisiciones de inmovilizado se ha efectuado desglosando en tres capítulos los distintos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inmovilizado material (edificios, instalaciones, equipos informáticos y de oficina, etc.). ▪ Inmovilizado intangible (programas informáticos, I+D, etc.). ▪ Inmovilizado financiero (participaciones en empresas del grupo). <p>El procedimiento seguido para la cuantificación de los importes presupuestados ha sido el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuantificación de la inversión remanente de proyectos iniciados en 2009. ▪ Cuantificación de nuevas necesidades de inversión por parte de los distintos departamentos demandantes de los activos. ▪ Análisis de la razonabilidad de la inversión solicitada de acuerdo con los criterios establecidos por el Plan Director de GIASA. <p>2.4. <u>Provecciones de tesorería.</u></p> <p>Una vez determinados y cuantificados todos aquellos aspectos susceptibles de ser presupuestados se procede a la conversión de los importes correspondientes en flujos de tesorería (cobros y pagos), determinándose de esta forma las necesidades de financiación a lo largo de los doce meses del año.</p> <p>La conversión de los distintos conceptos de los presupuestos de explotación, ejecución e inversiones en inmovilizado se hace en función de los periodos medios de cobro y pago establecidos contractualmente o de acuerdo con los procedimientos internos de GIASA.</p> <p>2.5. <u>Coordinación de actividades con Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.</u></p> <p>Desde la creación de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía en el segundo semestre de 2003 y la asunción por el mismo de las actividades desarrolladas hasta entonces por GIASA en el ámbito de las actuaciones ferroviarias, el anterior proceso de cálculo de ingresos y costes se ha realizado tomando en consideración los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gerencia por parte de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía de las actuaciones ferroviarias atribuidas a GIASA. ▪ Atribución a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía de las actuaciones de transportes ferroviarios. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotación de determinados recursos humanos y materiales (equipamiento y mobiliario) desde GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía para la gestión que es encomendada a éste. ▪ Utilización conjunta de recursos materiales y humanos por parte de ambas empresas a efectos de garantizar la consecución de economías de escala y la gestión eficaz y eficiente de dichos recursos. ▪ Repercusión recíproca de los costes que se derivan de la utilización común de recursos materiales y humanos. <p>3. <u>LÍNEAS GENERALES Y CONCLUSIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE 2010.</u></p> <p>Los principios básicos que han regido en la elaboración de los presupuestos de GIASA para el ejercicio 2010 han sido los de máximo rigor presupuestario, optimización de los recursos de la Sociedad e incremento de la productividad y eficiencia en la gestión. En este sentido se pueden destacar los siguientes aspectos.</p> <p>3.1. <u>Riguroso control en el proceso de ejecución del presupuesto a lo largo del ejercicio 2008 y en la elaboración del correspondiente a 2010.</u></p> <p>Se apuesta en el ejercicio 2010 por el riguroso control de los costes generales que ha caracterizado la gestión en los ejercicios anteriores.</p> <p>Por otra parte se consolida el indicador de productividad de la Sociedad definido como cociente entre ejecución de encomiendas y gastos generales en torno a 33 euros.</p> <p>3.2. <u>Incremento de la eficacia productiva de la estructura de GIASA.</u></p> <p>La estimación de ejecución de encomiendas para el ejercicio 2010 se sitúa en torno a los 385 millones de euros. Esta ejecución se realizará con una estructura ya consolidada y sin grandes variaciones.</p> <p>De otra parte, analizando la principal partida del presupuesto de cargas de estructura (gasto de personal) se pone de manifiesto que de este concepto el 63% del total son costes directos relacionados con la ejecución de los trabajos (departamentos de producción, ingeniería, conservación y planificación de GIASA) siendo el resto gastos de los demás departamentos, por lo que en el ejercicio 2.010 se consolida la optimización de la estructura departamental y de servicios internos de la Sociedad.</p> <p>3.3. <u>Umbral de rentabilidad de la actividad.</u></p> <p>El umbral de rentabilidad es la cifra de ejecución de encomiendas a partir de la que se cubren las cargas de estructura de la empresa, (además de los costes directos de</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

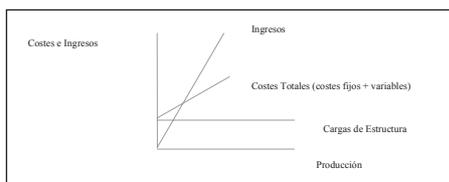
MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	

PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

producción) es decir la cifra de ejecución de encomiendas a partir de la que la actividad comienza a generar beneficios.

De una forma gráfica.



El umbral de rentabilidad es el punto en el que se cruzan las líneas de costes e ingresos. En la medida en que se incrementa la ejecución de encomiendas, los ingresos crecen más rápidamente que los costes ya que en éstos hay un componente estructural no vinculado al volumen de ejecución de encomiendas.

Para la determinación del umbral de rentabilidad se pueden contemplar diversos escenarios: (cifras en miles de Euros)

Margen Neto/ Cargas de Estructura	1,5%	2,0%	2,5%	3,0%	3,5%
9.000	696.000	522.000	417.600	348.000	298.286
10.000	773.333	580.000	464.000	386.667	331.429
11.000	850.667	638.000	510.400	425.333	364.571
12.000	928.000	696.000	556.800	464.000	397.714
13.000	1.005.333	754.000	603.200	502.667	430.857
14.000	1.082.667	812.000	649.600	541.333	464.000
15.000	1.160.000	870.000	696.000	580.000	497.143

3.4.Optimización de los recursos materiales y humanos.

Tras la dotación de la estructura necesaria para la ejecución eficaz y eficiente de la gestión que constituye el objeto social de GIASA, en 2010 se optimiza el rendimiento de los recursos tanto materiales como humanos de los que dispone GIASA. La estructura total de costes de GIASA para 2010 se distribuye de la siguiente forma:



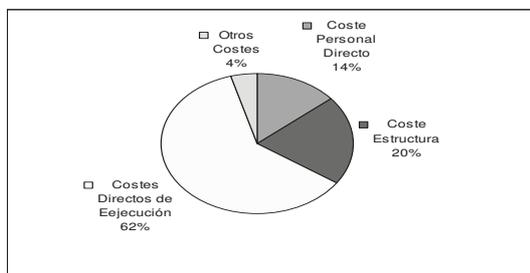
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
--------------------------------	-----------------

EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).



4. DETALLE DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DE PRESUPUESTOS DE 2010 MODIFICACIONES RESPECTO AL PAIF VIGENTE.

Se adjuntan a continuación detalles por conceptos integrados en los presupuestos de GIASA de 2010, 2011 y 2012 y su evolución respecto a 2009 (ver también PAIF 1).

El desglose de los distintos conceptos que son objeto de presupuestación es el siguiente:

4.1. Cargas de estructura.

Concepto	PAIF 2.009	PAIF 2.010	Estimación 2.011	Estimación 2.012
Arrendamientos	1.216.000	1.414.471	1.427.201	1.440.046
Reparación y Conservación	639.116	613.682	619.205	624.778
Servic. Profesionales Indep.	715.600	400.321	403.924	407.559
Primas de Seguro	55.221	40.533	40.898	41.266
Publicidad y Rel. Públicas	17.600	10.000	10.090	10.181
Suministros	332.560	333.400	336.401	339.428
Otros Servicios	722.945	475.346	479.624	483.941
Tributos	25.900	22.500	22.703	22.907
Gastos de Personal	6.520.973	6.518.083	6.576.746	6.635.937
Amortizaciones	228.230	329.701	336.295	343.021
Financieros	1.500.000	1.300.000	1.370.000	1.390.000
Totales	11.974.145	11.458.037	11.623.086	11.739.063

En términos globales, se espera que estos gastos se sitúen en torno a 11,5 millones de euros, de los que 895 miles de euros son repercutidos por Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, en base al convenio de colaboración firmado con dicha entidad, por lo que el presupuesto de costes propios asciende a 10,6 millones de euros aproximadamente.

A continuación analizamos de forma individual cada una de las partidas que lo componen:

Arrendamientos.

Dentro de este apartado se recoge:



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gastos relativos al alquiler de los edificios correspondientes a servicios centrales y delegación provincial. En relación con el edificio central, la Sociedad asume la totalidad del coste de alquiler, repercutiendo a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía la parte proporcional. ▪ Alquiler de la totalidad de plazas de garaje, repercutiendo a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía la parte proporcional. ▪ Gastos incurridos por la Sociedad, en el alquiler de coches bajo esta modalidad de contrato de arrendamiento, repercutiendo a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía la parte proporcional en función de su uso. <p>La variación de los arrendamientos respecto a PAIF 2009 viene explicada fundamentalmente por la subida de precios vinculada al IPC, un aumento del gasto causado por el traslado de la sede así como por un mayor uso de los mismos en relación al renting de vehículos.</p> <p><u>Reparaciones y conservación.</u></p> <p>Recoge gastos incurridos por este concepto en vehículos, mantenimiento de software, sistemas, SAP, licencias y edificios así como otros gastos tales como limpieza de edificios y comunidad, repercutiendo a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía la parte proporcional.</p> <p><u>Servicios de profesionales independientes.</u></p> <p>Forman parte de este apartado, notarios, abogados, asesores técnicos, ETT, auditores, consultores técnicos, etc.</p> <p>Adicionalmente y como consecuencia de la firma del convenio de colaboración entre Ferrocarriles de la Junta de Andalucía y GIASA existen determinados servicios que son prestados recíprocamente por ambas empresas (gerencia de proyectos y obras atribuidos a GIASA, funciones directivas, financieras, etc.), que son incluidos dentro de este epígrafe.</p> <p><u>Primas de seguro.</u></p> <p>Cobertura de seguros en edificios, vehículos y responsabilidad de directivos. Su variación respecto a los presupuestos de 2009, viene explicada por el ajuste en precio que se realiza a las compañías aseguradoras.</p> <p><u>Publicidad y relaciones públicas.</u></p> <p>Gastos incurridos por este concepto y que se estima no sufrirán modificaciones considerables a lo largo del próximo ejercicio.</p> <p><u>Suministros.</u></p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																											
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																												
PREVISIÓN																												
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																												
<p>Engloba, electricidad, telefonía fija y móvil, mensajería, agua, transmisión de datos, etc..GIASA asume la totalidad de los mismos y repercute a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía la proporción correspondiente. Su variación respecto a PAIF 2009 se encuentra vinculada al IPC.</p>																												
<p><u>Otros servicios.</u></p> <p>Otros servicios tales como material de oficina, seguridad e higiene, combustible, desplazamientos, suscripciones, etc...</p> <p>Diversos conceptos son repercutidos proporcionalmente a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.</p>																												
<p><u>Tributos.</u></p> <p>Fundamentalmente IBI, IAE y tasas de basura.</p>																												
<p><u>Gastos de personal.</u></p> <p>Recoge sueldos, seguridad social, seguros de vida, formación y plan becarios básicamente. Para su cálculo en términos generales se tiene en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisiones establecidas en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. ▪ Contratación de eventuales por picos de actividad detectados en ejercicios anteriores. ▪ Contratación eventual por sustitución de trabajadores ya sea por descanso por maternidad, o por reducción de jornada por guarda legal. ▪ Otras modificaciones de categorías u otro tipo de revisiones no contempladas en los puntos anteriores. <p>No obstante para el ejercicio 2.010 se contempla el mantenimiento tanto de la masa salarial como del número de efectivos previstos en el PAIF de 2.009, no considerándose ningún tipo de incremento para 2.010.</p> <p>Respecto al detalle por categoría y género, su distribución porcentual es la siguiente:</p>																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Categoría</th> <th colspan="3">Reparto por número de personas</th> </tr> <tr> <th>Total categoría</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Técnicos de Grado Superior</td> <td>54,63%</td> <td>38,98 %</td> <td>61,02 %</td> </tr> <tr> <td>Técnicos de Grado Medio</td> <td>12,04%</td> <td>30,76 %</td> <td>69,24 %</td> </tr> <tr> <td>Administrativos</td> <td>19,44%</td> <td>85,71 %</td> <td>14,29 %</td> </tr> <tr> <td>Auxiliares</td> <td>11,11%</td> <td>91,66 %</td> <td>8,34 %</td> </tr> <tr> <td>Peones / Ordenanzas</td> <td>2,78%</td> <td>-</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>		Categoría	Reparto por número de personas			Total categoría	Mujeres	Hombres	Técnicos de Grado Superior	54,63%	38,98 %	61,02 %	Técnicos de Grado Medio	12,04%	30,76 %	69,24 %	Administrativos	19,44%	85,71 %	14,29 %	Auxiliares	11,11%	91,66 %	8,34 %	Peones / Ordenanzas	2,78%	-	100%
Categoría	Reparto por número de personas																											
	Total categoría	Mujeres	Hombres																									
Técnicos de Grado Superior	54,63%	38,98 %	61,02 %																									
Técnicos de Grado Medio	12,04%	30,76 %	69,24 %																									
Administrativos	19,44%	85,71 %	14,29 %																									
Auxiliares	11,11%	91,66 %	8,34 %																									
Peones / Ordenanzas	2,78%	-	100%																									



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	

PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

Total	100%	51,85%	48,15%
-------	------	--------	--------

Amortizaciones.

Gastos por amortización del inmovilizado material e inmaterial. Su importe viene condicionado por factores tales como inversiones, elementos totalmente amortizados y que se encuentren en uso o bajas por obsolescencia o desuso. Su cálculo se basa en una estimación de altas y bajas de inmovilizado en el ejercicio.

Financieros.

Intereses devengados en los saldos dispuestos por la Sociedad en los contratos de créditos que mantiene para cubrir desfases temporales de tesorería.

Operaciones intercompañía.

Estas relaciones entre GIASA y Ferrocarriles de la Junta de Andalucía se regulan mediante un convenio de colaboración donde se establecen los servicios recíprocos que ambas se prestan.

Las operaciones entre GIASA y Ferrocarriles de la Junta de Andalucía son por tres conceptos:

- Repercusión de gastos generales por parte de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.
- Prestación de servicios de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.
- Prestación de servicios de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía a GIASA.

El detalle de las estimaciones para 2010 es el siguiente:

Concepto	Euros
Repercusión de gastos generales por parte de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	548.223
Prestación de servicios de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	347.238
Total prestación de servicios y repercusión de gastos generales de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	895.461
Prestación de servicios de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía a GIASA	78.000

4.2. Producción prevista.

La información contenida en este apartado, ofrece la ejecución de encomiendas para el ejercicio 2010 y siguientes, detallada por centro directivo, proyecto, obra y conservación. Como puede observarse, de ella se desprende una ejecución de encomiendas prevista para 2.010 ejercicio de 385 millones de euros aproximadamente, siendo su distribución la siguiente:



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3		
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.				
PREVISIÓN				
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>				
Concepto / Centro Directivo	PAIF 2.009	PAIF 2.010	Estimación 2.011	Estimación 2.012
Proyectos				
Dirección General de Infraestructuras Viarias	16.115.400	15.631.342	5.477.773	0
SGT	481.784	898.246	0	0
Total proyectos	16.597.184	16.529.588	5.477.773	0
Obras				
Dirección General de Infraestructuras Viarias	313.571.302	305.188.193	369.224.304	421.949.038
SGT	125.000	73.989	0	0
Dirección General de Transportes y Movilidad	0	214.007	0	0
Total obras	313.696.302	305.476.189	369.224.304	421.949.038
Conservación				
Dirección General de Infraestructuras Viarias	94.974.552	63.483.491	21.418.519	1.900.000
Total conservación	94.974.552	63.483.491	21.418.519	1.900.000
Total Proyectos y Obras + Conservación	425.268.038	385.489.268	396.120.596	423.849.038
<p>Asimismo, de conformidad con el art. 57.1.d) de la Ley 5/1983, de 19 de julio, se detalla en la hoja PAIF 1-1, la evaluación económica de las principales inversiones que se prevé realizar en el ejercicio por tipología de actuación.</p>				
4.3. Inversiones en inmovilizado.				
CONCEPTOS	PAIF 2009	PAIF 2010	Estimación 2011	Estimación 2012
Inmovilizado Material	124.000	108.400	116.536	124.797
Equipamiento Red/Comunicaciones	80.000	78.400	81.536	84.797
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario	44.000	30.000	35.000	40.000
Inmovilizado Intangible:	211.560	493.221	344.949	306.748
Aplicaciones Ofimáticas	14.000	14.560	15.142	15.748
Incremento Aplicaciones SAP	18.720	19.468	20.247	21.057
Nuevos Desarrollos	170.000	450.000	300.000	260.000
Aplicaciones Técnicas Operaciones	8.840	9.193	9.560	9.943
Total Inversiones en Inmovilizado	335.560	601.621	461.485	431.545
<p>Como puede observarse, se prevé que en el ejercicio 2010, se realicen inversiones en este tipo de activo por un importe en torno a 602 miles de euros. Se prevé dichas inversiones sean realizadas en los siguientes apartados:</p>				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipamiento / Red Comunicaciones: Renovación de servidores de red, equipamientos de red, concentradores de red, switch, impresoras y comunicaciones. 				



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mobiliario. Renovación del mobiliario y equipos de la Sociedad. ▪ Aplicaciones ofimáticas. ▪ Incremento Aplicaciones SAP. Licencias nominales de SAP R/3 y licencias de uso del sistema de Portal Web de SAP. ▪ Nuevos Desarrollos. Implantación y desarrollo del sistema de Portal Web de SAP en entorno Net Weaver. Revisión de procesos, diseño e implantación de un nuevo sistema de gestión de expedientes y procedimientos basados en RMS-SAP. ▪ Aplicaciones Técnicas Operaciones. Aplicaciones técnicas CAD Mediciones y presupuestos Sistemas GIS (Áreas de Ingeniería y Producción). <p>4.4. <u>Cuentas de resultados previsionales.</u></p> <p>Tomando en consideración la información contenida en los apartados anteriores sobre cargas de estructura, inversiones en inmovilizado y producción prevista estamos en disposición de construir las cuentas de resultados previsionales. Para ello, necesitaremos incorporar los conceptos relativos a ingresos de gestión y costes directos de gestión.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Los conceptos incluidos en la cuenta de resultados previsional son los siguientes:</p> <p>a) <u>Ingresos de gestión.</u></p> <p>Recoge la facturación realizada por la entidad, como consecuencia del desarrollo de su actividad en concepto de cobertura de gastos, control de calidad, medidas informativas, anuncios y prestación de servicios y repercusión de gastos generales a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los ingresos por cobertura de gastos, se destinan a la cobertura de costes directos y gastos generales de la Sociedad. ▪ Los ingresos por control de calidad, se destinan a la cobertura de gastos de control de calidad realizados en las obras. ▪ Los ingresos por medidas informativas y anuncios, corresponden a la repercusión de costes de anuncios del licitación en DOCE, BOE, BOJA y prensa, así como los correspondientes a encartes, folletos, paneles, etc. ▪ Prestación de servicios y repercusión de gastos generales, recoge el importe facturado a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía en concepto de prestación de servicios por diversos departamentos de la Sociedad y repercusión de gastos generales compartidos, y cuyo titular es GIASA. <p>b) <u>Gastos de gestión.</u></p> <p>Gastos directamente relacionados con el nivel de producción previsto, y que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gastos por dirección de obras, control de calidad y control ADAR, asumidos por la Sociedad en las actuaciones encomendadas. ▪ Gastos por medidas informativas. Gastos en concepto de comunicación asociada a las actuaciones, tales como cartelería, paneles, folletos, encartes, etc. ▪ Gastos por anuncios. Gastos en concepto de anuncios en DOCE, BOE, BOJA y prensa, que son repercutidos a los adjudicatarios. ▪ Otros costes directos. Otros costes necesarios para la ejecución de los encargos atribuidos. <p>Adicionalmente, es considerado a efectos de este tipo de cuenta de resultados, como un gasto directo el del personal correspondiente a los departamentos de ingeniería, producción, conservación y planificación así como aquellos servicios que estén vinculados directamente a la producción.</p> <p>c) <u>Gastos indirectos y financieros.</u></p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3		
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.				
PREVISIÓN				
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>				
<p>Véase apartado anterior de cargas de estructura.</p>				
4.5. Proyecciones de tesorería.				
<p>Al igual que en el apartado anterior, la siguiente tabla ofrece las proyecciones de tesorería para el ejercicio 2010, 2011 y 2012, así como su comparación con la presupuestada en 2009. Dichas proyecciones son realizadas de acuerdo a los periodos medios de cobro y pago que la Sociedad estima, considerando que no existirán desequilibrios importantes en la tesorería de la misma.</p>				
	PAIF 2009	PAIF 2010	Estimación 2011	Estimación 2012
Cobertura de Gastos	30.402.360	27.637.011	28.445.025	30.444.202
C.C.,M.L.,Anuncios. Atribuidas	7.215.866	6.582.562	6.775.014	7.251.177
Otros Cobros	729.146	1.038.735	959.510	988.295
Total Cobros Gestion	38.347.372	35.258.308	36.179.549	38.683.674
Certificaciones año anterior	131.870.065	176.073.610	149.291.224	135.443.468
Producción año en curso	320.163.042	291.109.803	246.829.372	223.934.303
Total Cobros Atribuciones	452.033.107	467.183.413	396.120.596	359.377.771
TOTAL COBROS	490.380.479	502.441.721	432.300.145	398.061.445
D.O., C. Calidad, ADAR	18.652.784	18.155.432	18.063.693	19.939.358
Medidas Informativas y Anuncios	1.973.244	1.830.828	1.897.208	2.098.959
Geotecnia + Cartografía	835.504	1.896.465	1.970.793	2.157.563
Otros costes directos de gestión	5.059.585	303.434	314.436	360.486
Gastos Generales	1.160.398	4.262.872	4.284.186	4.297.038
Tributos	4.571.583	1.360.666	1.410.000	1.559.941
Sueldos y Salarios	1.944.829	5.099.269	5.086.568	5.089.127
Seguridad Social	389.250	1.165.254	1.175.742	1.186.323
Gastos Financieros	1.500.000	1.300.000	1.370.000	1.390.000
Inmovilizado	2.057.679	697.880	535.323	500.592
Total pagos gestion	38.144.856	35.374.221	36.107.949	38.579.389
Certificaciones año anterior	131.870.065	176.073.610	149.291.224	135.443.468
Producción año en curso	320.163.042	291.109.803	246.829.372	223.934.303
Total pagos atribuciones	452.033.107	467.183.413	396.120.596	359.377.771
TOTAL PAGOS	490.177.963	502.557.633	432.228.545	397.957.160
SALDO INICIAL	104.342	306.859	190.946	262.547
Cobro- pagos Año	202.516	-115.913	71.601	104.285
SALDO FINAL	306.858	190.946	262.547	366.832
<p>Los conceptos que recoge, ya han sido analizados en apartados anteriores, por lo que nos centramos en los criterios de proyección utilizados:</p>				
a) <u>Cobros</u>				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los cobros por cobertura de gastos, control de calidad, medidas informativas y publicidad, se establecen en un plazo medio de 30 días. 				



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La prestación de servicios y repercusión de gastos generales realizada a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, se factura trimestralmente, es decir a 90 días. ▪ En cuanto a las atribuciones, se estima sean cobradas en un plazo comprendido entre los 90 y 120 días. <p>b) <u>Pagos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Control ADAR, dirección de obra, control de calidad, medidas informativas y publicidad. Se establece un periodo medio de pago de 90 días. ▪ Nóminas y seguridad social, se pagan mensualmente, a final de cada mes en el que tiene lugar su devengo. ▪ Gastos generales. A excepción de los repercutidos por Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, que se liquidan trimestralmente, el resto se estima se harán de forma mensual. ▪ Impuestos. Las liquidaciones de impuestos son mensuales. ▪ Inmovilizado. Se estima que los pagos vinculados a la adquisición de este tipo de inmovilizado se hará de forma mensual. ▪ Gastos financieros. Dado que la Sociedad dispone de varias pólizas de crédito con periodos de liquidación de intereses diferentes, se ha considerado un pago medio mensual. ▪ Por último, los pagos correspondientes a las actuaciones encomendadas, son realizados a 90 días para proyectos, direcciones de obras, control de calidad y ADAR, y 120 días para obras. <p>5. <u>EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES QUE VAYAN A REALIZARSE EN EL EJERCICIO.</u></p> <p>En las hojas PAIF 1, se incluyen detalles individualizados de las actuaciones que pretenden acometerse en los ejercicios 2010, 2011 y 2012, así como de los importes que han de ser objeto de ejecución en el horizonte temporal definido. Con la finalidad de dar cumplimiento al requisito que establece que las aplicaciones totales de fondos deben coincidir con los costes asumidos por la empresa, más las dotaciones y encomiendas en gestión se establecen los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Encomiendas de gestión a recibir (objetivos 1 y 2) de la Dirección General de Infraestructuras Viarias, y en menor medida de otros Centros Directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Las unidades de medida vinculadas a dichos objetivos son: 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ UND. Hace referencia a unidades de proyectos en ejecución ○ KM. Se recoge bajo esta unidad, los kilómetros de trazado que se prevén ejecutar en el ejercicio. ▪ Inversiones en inmovilizado, que son financiadas con recursos propios de la Sociedad. ▪ Cobertura de costes de gestión, que se corresponden con el total de costes incurridos, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados. <p><u>Cabe mencionar que estos dos últimos puntos se establecen únicamente a efectos de cálculo de las Aplicaciones Totales de Fondos de la hoja PAIF-1, en base a las directrices establecidas por la Dirección General de Presupuestos para la elaboración del PAIF.</u></p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;"><u>1. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.</u></p> <p>El ejercicio 2008 constituye para Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) un año de consolidación de sus actividades, que se pone de manifiesto en dos aspectos de la actividad social:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas. ▪ Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA. <p>1.1. <u>Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas.</u></p> <p>a) <u>Ampliación y desarrollo de los procedimientos de gestión de la Sociedad.</u></p> <p>En el ámbito de las actividades del departamento de Organización y Sistemas de Información a lo largo del ejercicio 2008, se han venido desarrollando con carácter general, las tareas de mantenimiento correctivo y evolutivo necesarias para el mantenimiento de la funcionalidad del sistema integrado de gestión así como las ampliaciones funcionales e implementación de nuevos servicios de acuerdo con los cambios organizativos producidos.</p> <p>Cabe destacar las siguientes actividades específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Migración SAP R/3 4.6 a ECC 6.0 y preparación del entorno de hardware necesario para la implementación de los sistemas en un entorno de alta disponibilidad. ▪ Toma de requisitos para el análisis funcional de la aplicación para la gestión de los trabajos de conservación de los centros de conservación de carreteras (COINCA). ▪ Puesta en marcha del sistema de información de dirección de obra a partir de la aplicación desarrollada inicialmente, revisando la funcionalidad a día de hoy e implantándola en una dirección de obra como prueba piloto. ▪ Implantación de un formulario para el intercambio de información con los ofertantes y su posterior carga de los datos en la aplicación para la evaluación de la oferta. ▪ Acceso a los documentos registrados por el registro para su consulta desde 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">terminales BlackBerry, mediante la puesta en explotación de una aplicación desarrollada en entorno SAP Netweaver.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo e implantación de la pasarela para la publicación de anuncios en el perfil del contratante implementado en el sistema de gestión del gasto desarrollado por la Consejería de Innovación, en entorno de desarrollo SAP Netweaver. ▪ Implantación en Ágora de procedimientos revisados por el departamento de calidad (auditorias, esquema director de calidad). ▪ Desarrollo e implantación del sistema de de notificaciones de incidencias de sistemas de información (ISIS) bajo tecnología Java en servidores SAP Netwaver. ▪ Desarrollo de una aplicación en entorno visual para la gestión del programa PISTA. ▪ Mantenimiento evolutivo de los sistema de gestión de: <ul style="list-style-type: none"> ○ De inventario de equipamiento informático. ○ Carga de datos de avances de contratos. ○ Análisis de marcadores de pliegos en documentos ofimáticos. ○ Consultas al sistema SAP desde aplicaciones ofimáticas con VBA. ○ Carga y actualización de los datos publicados en Web. ▪ Modificación de área funcional para informes de los múltiples nuevos conceptos y atributos de contratos. ▪ Desarrollo de listados flexibles al servicio del usuario. ▪ Consultas al catastro. ▪ Desarrollo e implementación de un programa de Integración de datos de distintas fuentes (COPT, APPA , GIASA y Ferrocarriles de la Junta de Andalucía) en base de datos Access. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades relacionadas con la infraestructura tecnológica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Puesta en marcha de un nuevo servidor ofimático y archivo de documentación para los contenidos del Centro de Estudios de Obras Públicas en sus dependencias. ○ Aplicación de “hot packages” de actualización de sistema base de SAP, ABAP y recursos humanos de los sistemas de desarrollo y productivo de SAP. ○ Diseño configuración y puesta en marcha de diversas oficinas móviles a través de comunicaciones inalámbricas con conexión UMTS a intranet. ○ Ampliación y puesta en servicio de nuevos dominios de Internet al entorno y gestión de red corporativa de la Junta de Andalucía. ○ Mantenimiento y ejecución del parcheo de teléfonos y tomas de red del edificio. ○ Atención a los usuarios en los ámbitos ofimáticos y de comunicaciones. ○ Puesta en servicio de nuevas unidades de almacenamiento y respaldo en servidores ofimáticos. </p> <p>b) <u>Desarrollo del Plan Anual de Formación de la Sociedad.</u></p> <p>Durante el ejercicio 2008 se ha desarrollado un nuevo Plan Anual de Formación del personal de GIASA en una doble vertiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación general. Dirigida a la totalidad del personal de la empresa. Se han llevado a cabo un total de 14 sesiones organizadas tanto por especialistas de GIASA como por especialistas externos. ▪ Formación personalizada. Diseñada a medida de las necesidades de los usuarios. El número total de acciones formativas llevadas a cabo han sido 43. <p>c) <u>Actividades de la Unidad de Garantía de Calidad.</u></p> <p>Las principales actividades desarrolladas por la Unidad de Calidad han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa ADAR de Auscultación Dinámica de Alto Rendimiento de los firmes de las carreteras en obras y proyectos. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de los Planes de Aseguramiento de la Calidad por los distintos intervinientes en las obras. <p>Se han continuado supervisando los Planes de calidad y ejecutando los Planes sistemáticos de Auditorías de Calidad en las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de los Planes de Aseguramiento de la Calidad de los Proyectos. <p>Se han desarrollado las supervisiones y los planes sistemáticos de auditorías durante todo el año.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planes de Gestión Ambiental de las Obras. <p>En este año se han redactado y aprobado los procedimientos de supervisión y auditoría de los mismos, creando los modelos de dichos procedimientos y puesto en marcha los planes de auditorías ambientales trimestrales, al igual que se venía haciendo con los planes de calidad de las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Autorización por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de los laboratorios de materiales de las obras, colaborando de forma continua con la Dirección General de Planificación. ▪ Adaptación de GIASA al Modelo EFQM de la Junta de Andalucía. <p>Se está ejecutando el plan de adaptación de GIASA al modelo EFQM. En Junio de 2008 se ha culminado primera fase consistente en implantar un sistema de gestión de la calidad según la norma ISO 9001, al recibir de AENOR la certificación del sistema. La segunda etapa consistente en la certificación medioambiental según la norma ISO 14001, está en fase muy avanzada, estando prevista su certificación en 2009.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en grupos de trabajo técnico. <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión de las recomendaciones para la redacción de planes de control de calidad de materiales. Consejería de Obras Públicas y Transportes. ○ Manual de estabilización con cal y cemento. IECA-ANCADE. ○ Grupo de trabajo N°1 de ASEFMA. Aplicación de mezclas bituminosas. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																																										
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.																																											
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																											
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>																																											
<ul style="list-style-type: none"> ○ Manual de buena practica para la aplicación de mezclas. ○ Grupo de trabajo N°6 de ASEFMA, seguridad y salud. ○ Nuevas áreas de acreditación para de obras lineales de los laboratorios de control de calidad de materiales. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Documentos técnicos publicados o revisados en el año o en los que se ha tenido una importante participación: ▪ Manual de Estabilización de suelos con cal o cemento IECA-ANCADE. ▪ Catalogación de carreteras paisajísticas de Andalucía. ▪ Manual de incorporación de criterios de paisaje en el diseño de carreteras. ▪ Orden de acreditación de los laboratorios de obra pública. Consejería de Obras Públicas y Transportes. ▪ Monografía sobre el estado del IRI. ASEFMA 																																											
<p>1.2. <u>Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA.</u></p> <p>Durante 2008 se produce una consolidación de la actividad de GIASA, especialmente en los encargos de ejecución procedentes de la Dirección General de Carreteras.</p> <p>En el cuadro adjunto se resume la actividad licitadora realizada por GIASA en el ejercicio 2008:</p>																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: center;">Tipo de actuación (1)</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">2008</th> <th rowspan="2" style="text-align: center;">Importe medio</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Número</th> <th style="text-align: center;">Euros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Geotecnia/Cartografía/Asistencias/Servicios</td> <td style="text-align: center;">21</td> <td style="text-align: right;">1.379.542</td> <td style="text-align: right;">65.692</td> </tr> <tr> <td>Control de calidad / Control ADAR</td> <td style="text-align: center;">34</td> <td style="text-align: right;">11.169.671</td> <td style="text-align: right;">328.519</td> </tr> <tr> <td>Dirección de obra</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: right;">8.383.201</td> <td style="text-align: right;">209.580</td> </tr> <tr> <td>Ejecución de obra</td> <td style="text-align: center;">89</td> <td style="text-align: right;">651.624.911</td> <td style="text-align: right;">7.321.628</td> </tr> <tr> <td>Proyecto</td> <td style="text-align: center;">38</td> <td style="text-align: right;">17.130.365</td> <td style="text-align: right;">450.799</td> </tr> <tr> <td>E. Informativo/Viabilidad/C. Ideas/Alternativas</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">750.635</td> <td style="text-align: right;">750.635</td> </tr> <tr> <td>Otros servicios de consultoría</td> <td style="text-align: center;">45</td> <td style="text-align: right;">9.159.499</td> <td style="text-align: right;">203.544</td> </tr> <tr> <td>Conservación integral</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: right;">39.245.889</td> <td style="text-align: right;">3.924.588</td> </tr> <tr> <td>Total licitado</td> <td style="text-align: center;">278</td> <td style="text-align: right;">738.843.713</td> <td style="text-align: right;">13.254.985</td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de actuación (1)	2008		Importe medio	Número	Euros	Geotecnia/Cartografía/Asistencias/Servicios	21	1.379.542	65.692	Control de calidad / Control ADAR	34	11.169.671	328.519	Dirección de obra	40	8.383.201	209.580	Ejecución de obra	89	651.624.911	7.321.628	Proyecto	38	17.130.365	450.799	E. Informativo/Viabilidad/C. Ideas/Alternativas	1	750.635	750.635	Otros servicios de consultoría	45	9.159.499	203.544	Conservación integral	10	39.245.889	3.924.588	Total licitado	278	738.843.713	13.254.985
Tipo de actuación (1)	2008		Importe medio																																								
	Número	Euros																																									
Geotecnia/Cartografía/Asistencias/Servicios	21	1.379.542	65.692																																								
Control de calidad / Control ADAR	34	11.169.671	328.519																																								
Dirección de obra	40	8.383.201	209.580																																								
Ejecución de obra	89	651.624.911	7.321.628																																								
Proyecto	38	17.130.365	450.799																																								
E. Informativo/Viabilidad/C. Ideas/Alternativas	1	750.635	750.635																																								
Otros servicios de consultoría	45	9.159.499	203.544																																								
Conservación integral	10	39.245.889	3.924.588																																								
Total licitado	278	738.843.713	13.254.985																																								
<p>(1) Comprende actuaciones/contratos que hayan sido objeto de cualquier tipo de licitación y concurrencia desde 01.01.08 hasta el 31.12.08.</p>																																											



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	

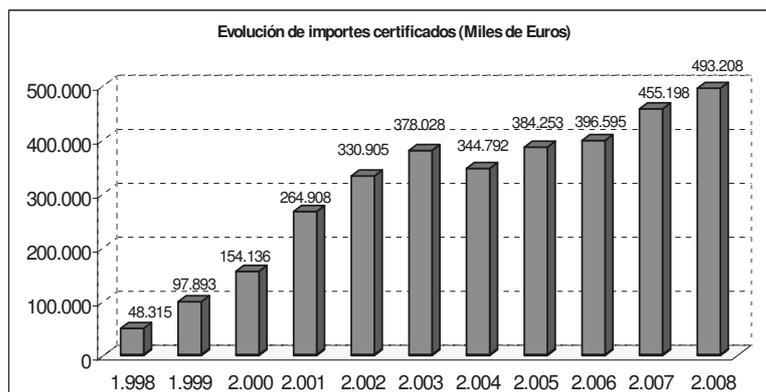
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Es de reseñar no sólo el elevado volumen de licitaciones llevado a cabo, sino también la gestión realizada por GIASA en lo que se refiere a adecuar los importes de licitación y contratación a criterios de economía y eficiencia general de las actuaciones. En tal sentido destaca la información contenida en el cuadro adjunto, en el que se recoge el detalle de baja media: importe contratado/importe licitado 2008 (En Euros):

Tipo actuación (1)	Licitación (A)	Contratación (B)	% Baja B/A Contrato/Licitación
Control de calidad / Control ADAR	9.545.937	8.119.794	-14,94%
Dirección de obra	10.014.127	9.219.698	-7,93%
Ejecución de obra	635.018.539	505.906.876	-20,33%
Proyecto	17.451.260	13.392.353	-23,26%
E. Informativo/Viabilidad/C.			
Ideas/Alternativas	62.168.315	50.137.096	-19,35%
Otros servicios de consultoría	8.254.632	7.731.333	-6,34%
Total	742.452.810	594.507.150	-19,93%

1) Licitaciones con contratos suscritos entre 01.01.08 y 31.12.08. Baja entendida como % negativo respecto a tipo de licitación

Los volúmenes de licitación y contratación anteriormente reseñados han dado lugar a una cifra de ejecución de obras y proyectos en torno a los 493 millones de Euros, siendo su evolución en la última década la siguiente:



Entre las actuaciones de mayor relevancia ejecutadas a lo largo de 2008 destacan las siguientes:



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																										
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																																												
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																												
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																												
<p style="text-align: center;"><u>Dirección General de Carreteras.</u> (Importes de ejecución superior a 6.000.000 Euros.)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Certificado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-431.N-IV Ronda Oeste Córdoba. Desglosado .Nº 2</td> <td>18.490.542</td> </tr> <tr> <td>A-334 Autovía del Almansora. Fines-Albox. Duplicación de calzada</td> <td>17.547.757</td> </tr> <tr> <td>Duplicación de Calzada de la A-318 Lucena-Cabra. Tramo: Enlace A-45 - Intersección A-339</td> <td>15.319.452</td> </tr> <tr> <td>Autovía del Almansora en la A-334. Tramo: Variante de Albox</td> <td>15.292.049</td> </tr> <tr> <td>Autovía A-376 Sevilla - Utrera. Tramo: Intersección de la SE-425 (actual A-8029) a Utrera.</td> <td>9.917.156</td> </tr> <tr> <td>A-480. Pk. 4,5 a 11 Variante de Sanlúcar. Duplicación de la A-480</td> <td>9.778.906</td> </tr> <tr> <td>Variante de la A-405 entre el enlace de Miraflores (A-7) y la conexión con la A-405</td> <td>9.442.678</td> </tr> <tr> <td>Obra de adaptación de la travesía de la A-7054.Tr: Glorieta de la Avda.María Zambrano a Hitemasá</td> <td>8.688.480</td> </tr> <tr> <td>Acondicionamiento con variante de la A-431. Tramo: Almodóvar del Río-Posadas (Córdoba)</td> <td>8.609.782</td> </tr> <tr> <td>Autovía A-316: Tramo: Enlace Oeste de Mancha Real a Variante Noroeste de Jaén</td> <td>8.242.776</td> </tr> <tr> <td>A-471 Variante Las Cabezas de San Juan</td> <td>7.152.989</td> </tr> <tr> <td>A-375.Refuerzo firme Pk..0+000 al 45+200</td> <td>6.995.656</td> </tr> <tr> <td>Acondicionamiento y nuevo trazado de la A-348, tramo: Ugijar - Cherín</td> <td>6.863.385</td> </tr> <tr> <td>Refuerzo del firme en la A-351 de Écija a Almargen por Osuna. Pk. 0+000 al 34+700</td> <td>6.500.000</td> </tr> <tr> <td>Refuerzo de firme en las carreteras A-4152 y A-7204</td> <td>6.388.750</td> </tr> <tr> <td>Acondicionamiento de la SE-110 de Carmona a Brenes</td> <td>6.194.197</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><u>Agencia Andaluza del Agua.</u> (Importes de ejecución superiores a 250.000 Euros)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Certificado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EDAR Gibraleon</td> <td>702.499</td> </tr> <tr> <td>Depósito .agua potable - ETAP Las Copas – Iznatoraf</td> <td>454.463</td> </tr> <tr> <td>EDAR Algar</td> <td>251.645</td> </tr> </tbody> </table> <p>2. <u>EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD Y DE LA SOCIEDAD.</u></p> <p>El ejercicio 2009 se presenta como un año en el que las claves de la actividad previsiblemente se centrarán en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Intensificación del volumen de actuaciones gestionadas por GIASA en materia de carreteras (en los presupuestos de GIASA de 2009 se contempla una cifra de ejecución de encomiendas correspondiente a este centro directivo en torno a 425 millones de Euros). ▪ Intensa colaboración con Ferrocarriles de la Junta de Andalucía en el desarrollo y profundización en aspectos de carácter organizativo y 			Denominación	Certificado	A-431.N-IV Ronda Oeste Córdoba. Desglosado .Nº 2	18.490.542	A-334 Autovía del Almansora. Fines-Albox. Duplicación de calzada	17.547.757	Duplicación de Calzada de la A-318 Lucena-Cabra. Tramo: Enlace A-45 - Intersección A-339	15.319.452	Autovía del Almansora en la A-334. Tramo: Variante de Albox	15.292.049	Autovía A-376 Sevilla - Utrera. Tramo: Intersección de la SE-425 (actual A-8029) a Utrera.	9.917.156	A-480. Pk. 4,5 a 11 Variante de Sanlúcar. Duplicación de la A-480	9.778.906	Variante de la A-405 entre el enlace de Miraflores (A-7) y la conexión con la A-405	9.442.678	Obra de adaptación de la travesía de la A-7054.Tr: Glorieta de la Avda.María Zambrano a Hitemasá	8.688.480	Acondicionamiento con variante de la A-431. Tramo: Almodóvar del Río-Posadas (Córdoba)	8.609.782	Autovía A-316: Tramo: Enlace Oeste de Mancha Real a Variante Noroeste de Jaén	8.242.776	A-471 Variante Las Cabezas de San Juan	7.152.989	A-375.Refuerzo firme Pk..0+000 al 45+200	6.995.656	Acondicionamiento y nuevo trazado de la A-348, tramo: Ugijar - Cherín	6.863.385	Refuerzo del firme en la A-351 de Écija a Almargen por Osuna. Pk. 0+000 al 34+700	6.500.000	Refuerzo de firme en las carreteras A-4152 y A-7204	6.388.750	Acondicionamiento de la SE-110 de Carmona a Brenes	6.194.197	Denominación	Certificado	EDAR Gibraleon	702.499	Depósito .agua potable - ETAP Las Copas – Iznatoraf	454.463	EDAR Algar	251.645
Denominación	Certificado																																											
A-431.N-IV Ronda Oeste Córdoba. Desglosado .Nº 2	18.490.542																																											
A-334 Autovía del Almansora. Fines-Albox. Duplicación de calzada	17.547.757																																											
Duplicación de Calzada de la A-318 Lucena-Cabra. Tramo: Enlace A-45 - Intersección A-339	15.319.452																																											
Autovía del Almansora en la A-334. Tramo: Variante de Albox	15.292.049																																											
Autovía A-376 Sevilla - Utrera. Tramo: Intersección de la SE-425 (actual A-8029) a Utrera.	9.917.156																																											
A-480. Pk. 4,5 a 11 Variante de Sanlúcar. Duplicación de la A-480	9.778.906																																											
Variante de la A-405 entre el enlace de Miraflores (A-7) y la conexión con la A-405	9.442.678																																											
Obra de adaptación de la travesía de la A-7054.Tr: Glorieta de la Avda.María Zambrano a Hitemasá	8.688.480																																											
Acondicionamiento con variante de la A-431. Tramo: Almodóvar del Río-Posadas (Córdoba)	8.609.782																																											
Autovía A-316: Tramo: Enlace Oeste de Mancha Real a Variante Noroeste de Jaén	8.242.776																																											
A-471 Variante Las Cabezas de San Juan	7.152.989																																											
A-375.Refuerzo firme Pk..0+000 al 45+200	6.995.656																																											
Acondicionamiento y nuevo trazado de la A-348, tramo: Ugijar - Cherín	6.863.385																																											
Refuerzo del firme en la A-351 de Écija a Almargen por Osuna. Pk. 0+000 al 34+700	6.500.000																																											
Refuerzo de firme en las carreteras A-4152 y A-7204	6.388.750																																											
Acondicionamiento de la SE-110 de Carmona a Brenes	6.194.197																																											
Denominación	Certificado																																											
EDAR Gibraleon	702.499																																											
Depósito .agua potable - ETAP Las Copas – Iznatoraf	454.463																																											
EDAR Algar	251.645																																											



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;">procedimental y en la gestión de las actuaciones que constituyen su objeto social.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evolución del sistema de financiación de la Sociedad hacia un modelo basado en el Plan Económico Financiero (PEF). ▪ En el ámbito de la gestión de los recursos humanos destaca el desarrollo de un sistema de gestión por competencias. 	
<p>Por tanto 2009 debe constituir un ejercicio de consolidación y diversificación de actividades de GIASA como sociedad ejecutora de diversas políticas de infraestructura definidas por la Junta de Andalucía.</p>	
<p>3. <u>SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL.</u></p>	
<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 5-2 del Decreto 9/1.999 de 19 de Enero sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, los principales aspectos derivados del seguimiento del programa y de los presupuestos de explotación y capital son los siguientes:</p>	
<p>3.1. <u>Presupuesto de explotación.</u></p>	
<p>B) <u>Debe (EJA 2008-1).</u></p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																											
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.																																													
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																													
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Presupuesto 31/12/08</th> <th>Modificaciones</th> <th>Total Presupuesto 31/12/08</th> <th>Real 31/12/08</th> <th>Diferencia (Presupuesto – Real)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aprovisionamientos</td> <td>22.447.756</td> <td>-</td> <td>22.447.756</td> <td>28.187.602</td> <td>(5.739.846)</td> </tr> <tr> <td>Gastos de personal</td> <td>5.944.471</td> <td>-</td> <td>5.944.471</td> <td>5.558.715</td> <td>385.756</td> </tr> <tr> <td>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</td> <td>335.687</td> <td>-</td> <td>335.687</td> <td>176.963</td> <td>158.724</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos de explotación</td> <td>3.500.894</td> <td>-</td> <td>3.500.894</td> <td>2.848.646</td> <td>652.248</td> </tr> <tr> <td>Gastos de explotación</td> <td>32.228.808</td> <td>-</td> <td>32.228.808</td> <td>36.771.926</td> <td>(4.543.118)</td> </tr> </tbody> </table>				Concepto	Presupuesto 31/12/08	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/08	Real 31/12/08	Diferencia (Presupuesto – Real)	Aprovisionamientos	22.447.756	-	22.447.756	28.187.602	(5.739.846)	Gastos de personal	5.944.471	-	5.944.471	5.558.715	385.756	Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	335.687	-	335.687	176.963	158.724	Otros gastos de explotación	3.500.894	-	3.500.894	2.848.646	652.248	Gastos de explotación	32.228.808	-	32.228.808	36.771.926	(4.543.118)						
Concepto	Presupuesto 31/12/08	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/08	Real 31/12/08	Diferencia (Presupuesto – Real)																																								
Aprovisionamientos	22.447.756	-	22.447.756	28.187.602	(5.739.846)																																								
Gastos de personal	5.944.471	-	5.944.471	5.558.715	385.756																																								
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	335.687	-	335.687	176.963	158.724																																								
Otros gastos de explotación	3.500.894	-	3.500.894	2.848.646	652.248																																								
Gastos de explotación	32.228.808	-	32.228.808	36.771.926	(4.543.118)																																								
Se observa que los gastos de explotación se han situado por encima de las cifras presupuestadas, como consecuencia de:																																													
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovisionamientos. Se recogen en este apartado gastos vinculados a direcciones de obras, control de calidad, medidas informativas, anuncios, geotecnia y cartografía así como otros costes directos de la actividad. Estos gastos se encuentran en gran parte vinculados al nivel de ejecución de encomiendas, que para los presupuestos de 2008 se situaba en 415 millones de Euros, cuando el finalmente alcanzado ha sido de 493 millones de Euros. ▪ Gastos de personal. La plantilla media en el ejercicio 2008, se ha situado en 108 empleados, situándose por debajo de la inicialmente presupuestada, lo que ha generado que esta partida se encuentre dentro de los límites presupuestados. ▪ Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. Gasto directamente vinculado al nivel de inversiones en activos intangibles y materiales realizados por la Sociedad, que en el ejercicio 2008 se ha situado por debajo de las cifras presupuestadas. ▪ Otros gastos de explotación. Los gastos incurridos por este concepto se han situado en 2,8 millones de Euros aproximadamente, siendo su detalle y comparación con las cifras presupuestadas la siguiente: 																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Concepto</th> <th colspan="2">Acumulado a 31/12/08</th> <th rowspan="2">Diferencia</th> </tr> <tr> <th>Previsto</th> <th>Real</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alquileres</td> <td>1.092.465</td> <td>1.148.221</td> <td>(55.756)</td> </tr> <tr> <td>Reparación y conservación</td> <td>606.078</td> <td>558.082</td> <td>47.996</td> </tr> <tr> <td>Servicios profesionales independientes</td> <td>700.600</td> <td>323.654</td> <td>376.946</td> </tr> <tr> <td>Primas de seguros</td> <td>52.722</td> <td>36.492</td> <td>16.230</td> </tr> <tr> <td>Publicidad y relaciones públicas</td> <td>17.000</td> <td>9.940</td> <td>7.060</td> </tr> <tr> <td>Suministros</td> <td>316.597</td> <td>326.354</td> <td>(9.757)</td> </tr> <tr> <td>Otros servicios</td> <td>690.232</td> <td>429.830</td> <td>260.402</td> </tr> <tr> <td>Tributos</td> <td>25.200</td> <td>16.073</td> <td>9.127</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos de explotación</td> <td>3.500.894</td> <td>2.848.646</td> <td>652.248</td> </tr> </tbody> </table>				Concepto	Acumulado a 31/12/08		Diferencia	Previsto	Real	Alquileres	1.092.465	1.148.221	(55.756)	Reparación y conservación	606.078	558.082	47.996	Servicios profesionales independientes	700.600	323.654	376.946	Primas de seguros	52.722	36.492	16.230	Publicidad y relaciones públicas	17.000	9.940	7.060	Suministros	316.597	326.354	(9.757)	Otros servicios	690.232	429.830	260.402	Tributos	25.200	16.073	9.127	Otros gastos de explotación	3.500.894	2.848.646	652.248
Concepto	Acumulado a 31/12/08		Diferencia																																										
	Previsto	Real																																											
Alquileres	1.092.465	1.148.221	(55.756)																																										
Reparación y conservación	606.078	558.082	47.996																																										
Servicios profesionales independientes	700.600	323.654	376.946																																										
Primas de seguros	52.722	36.492	16.230																																										
Publicidad y relaciones públicas	17.000	9.940	7.060																																										
Suministros	316.597	326.354	(9.757)																																										
Otros servicios	690.232	429.830	260.402																																										
Tributos	25.200	16.073	9.127																																										
Otros gastos de explotación	3.500.894	2.848.646	652.248																																										



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																								
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.																									
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																									
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">Se observa que estos gastos experimentan un ahorro cercano al 19%, que traducido en términos monetarios asciende a 652 miles de Euros aproximadamente, como consecuencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicación de políticas de control de costes. ○ Definición de la estructura fija de la empresa en ejercicios anteriores. ○ Acompasamiento de la incorporación de recursos a las necesidades operativas de la Sociedad a efectos de evitar ineficiencias. <p>b) <u>Gastos financieros.</u></p> <p>Los gastos asumidos por este concepto se sitúan en 2,7 millones de Euros aproximadamente, siendo su composición la siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Concepto</th> <th style="width: 10%;">Presupuesto 31/12/08</th> <th style="width: 10%;">Modificaciones</th> <th style="width: 10%;">Total Presupuesto 31/12/08</th> <th style="width: 10%;">Real 31/12/08</th> <th style="width: 10%;">Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Por deudas con empresas del grupo</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">1.723.366</td> <td style="text-align: right;">(1.723.366)</td> </tr> <tr> <td>Por deudas con terceros y gastos asimilados</td> <td style="text-align: right;">1.000.000</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">1.000.000</td> <td style="text-align: right;">670.078</td> <td style="text-align: right;">329.922</td> </tr> <tr> <td>Gastos financieros</td> <td style="text-align: right;">1.000.000</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">1.000.000</td> <td style="text-align: right;">2.393.444</td> <td style="text-align: right;">(1.393.444)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Con la finalidad de asumir los gastos derivados de su actividad, la Sociedad recurre a financiación externa, que durante el 2008 ha sido prestada fundamentalmente por empresas del grupo (Ferrocarriles de la Junta de Andalucía), o por entidades financieras. En ambos casos, el tipo medio efectivo de las operaciones es idéntico, habiéndose situado en el 4,66%.</p> <p>c) <u>Impuesto sobre Sociedades.</u></p> <p>Gasto directamente proporcional al beneficio antes de impuestos.</p> <p>C) <u>Haber (EJA 2008-2).</u></p>		Concepto	Presupuesto 31/12/08	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/08	Real 31/12/08	Diferencia	Por deudas con empresas del grupo	-	-	-	1.723.366	(1.723.366)	Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.000.000	-	1.000.000	670.078	329.922	Gastos financieros	1.000.000	-	1.000.000	2.393.444	(1.393.444)
Concepto	Presupuesto 31/12/08	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/08	Real 31/12/08	Diferencia																				
Por deudas con empresas del grupo	-	-	-	1.723.366	(1.723.366)																				
Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.000.000	-	1.000.000	670.078	329.922																				
Gastos financieros	1.000.000	-	1.000.000	2.393.444	(1.393.444)																				



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
--------------------------------	----------------

EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.

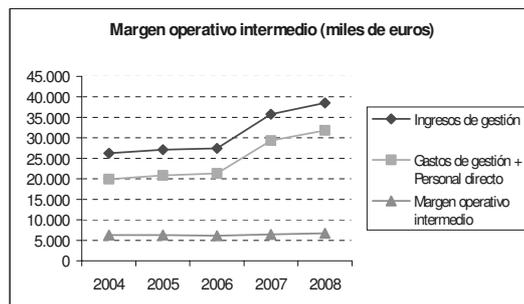
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Concepto	31/12/08	31/12/07	Presupuesto 2008
Total ingresos de gestión	38.507.067	35.731.850	33.353.864
Total gastos de gestión	(28.187.602)	(25.747.622)	(22.447.756)
Margen operativo directo	10.319.465	9.984.228	10.906.108
Gastos personal directo	(3.612.526)	(3.559.715)	(3.082.990)
Margen operativo intermedio	6.706.939	6.424.513	7.823.118
• Alquileres	(1.148.221)	(1.038.896)	(1.092.465)
Reparación y conservación	(558.082)	(443.715)	(606.078)
Servicios profesionales	(323.654)	(381.309)	(700.600)
Primas de seguro	(36.492)	(36.153)	(52.722)
Publicidad y relaciones públicas	(9.940)	(10.123)	(17.000)
Suministros	(326.354)	(304.395)	(316.597)
Otros servicios	(429.830)	(434.806)	(690.232)
Tributos	(16.073)	(18.877)	(25.200)
• Sueldos y salarios	(1.522.488)	(1.509.502)	(2.190.219)
Seguridad social	(357.750)	(349.315)	(501.560)
Otros gastos sociales	(65.951)	(59.085)	(169.703)
Amortizaciones	(176.963)	(202.081)	(335.687)
Total cargas estructura	(4.971.798)	(4.822.628)	(6.968.063)
Margen de explotación	1.735.141	1.601.885	1.125.056
Ingresos financieros	1.154.777	963.364	-
Gastos financieros	(2.694.140)	(2.393.444)	(1.000.000)
Resultado antes de impuestos	195.778	171.805	125.056
Impuesto sobre Sociedades	(55.744)	(52.475)	(37.517)
Resultado después de impuestos	140.034	119.330	87.539

Las cifras contenidas en la anterior cuenta de resultados ponen de manifiesto los siguientes aspectos:

- 1) Consolidación del margen operativo, consecuencia de la contención de diversos conceptos de costes directos relacionados con la actividad.



- 2) Consolidación de la distribución proporcional de los gastos de la Sociedad, tal y como puede observarse a continuación.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																																																						
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.																																																							
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																																							
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																																							
<p>Distribución gastos 2008</p>	<p>Distribución gastos 2007</p>																																																						
3.3. Presupuestos de capital.																																																							
A) <u>Estado de Dotaciones</u> (EJA 2008-3).																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Estado de Dotaciones</th> <th>Presupuesto 31/12/08</th> <th>Modificaciones</th> <th>Total Presupuesto 31/12/08</th> <th>Real 31/12/08</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3.Adquisiciones de inmovilizado</td> <td>3.896.743</td> <td>(2.076.225)</td> <td>1.820.518</td> <td>5.209.321</td> <td>(3.388.803)</td> </tr> <tr> <td>a) Inmovilizaciones inmateriales</td> <td>223.500</td> <td></td> <td>223.500</td> <td>13.521</td> <td>209.979</td> </tr> <tr> <td>b) Inmovilizaciones materiales</td> <td>114.000</td> <td></td> <td>114.000</td> <td>138.058</td> <td>(24.058)</td> </tr> <tr> <td>c) Inmovilizaciones financieras</td> <td>3.559.243</td> <td>(2.076.225)</td> <td>1.483.018</td> <td>5.057.742</td> <td>(3.574.724)</td> </tr> <tr> <td>Empresas asociadas</td> <td>3.559.243</td> <td>(2.076.225)</td> <td>1.483.018</td> <td>4.288.515</td> <td>(2.805.497)</td> </tr> <tr> <td>Otras inversiones financieras</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>769.227</td> <td>(769.227)</td> </tr> <tr> <td>+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante</td> <td>82.599</td> <td></td> <td>82.599</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Total Dotaciones</td> <td>3.979.342</td> <td>(2.076.225)</td> <td>1.903.117</td> <td>5.209.321</td> <td>(3.388.803)</td> </tr> </tbody> </table>	Estado de Dotaciones	Presupuesto 31/12/08	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/08	Real 31/12/08	Diferencia	3.Adquisiciones de inmovilizado	3.896.743	(2.076.225)	1.820.518	5.209.321	(3.388.803)	a) Inmovilizaciones inmateriales	223.500		223.500	13.521	209.979	b) Inmovilizaciones materiales	114.000		114.000	138.058	(24.058)	c) Inmovilizaciones financieras	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	5.057.742	(3.574.724)	Empresas asociadas	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	4.288.515	(2.805.497)	Otras inversiones financieras	-	-	-	769.227	(769.227)	+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	82.599		82.599	-	-	Total Dotaciones	3.979.342	(2.076.225)	1.903.117	5.209.321	(3.388.803)	
Estado de Dotaciones	Presupuesto 31/12/08	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/08	Real 31/12/08	Diferencia																																																		
3.Adquisiciones de inmovilizado	3.896.743	(2.076.225)	1.820.518	5.209.321	(3.388.803)																																																		
a) Inmovilizaciones inmateriales	223.500		223.500	13.521	209.979																																																		
b) Inmovilizaciones materiales	114.000		114.000	138.058	(24.058)																																																		
c) Inmovilizaciones financieras	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	5.057.742	(3.574.724)																																																		
Empresas asociadas	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	4.288.515	(2.805.497)																																																		
Otras inversiones financieras	-	-	-	769.227	(769.227)																																																		
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	82.599		82.599	-	-																																																		
Total Dotaciones	3.979.342	(2.076.225)	1.903.117	5.209.321	(3.388.803)																																																		
<p>Durante el ejercicio 2008, el presupuesto del Estado de Dotaciones ha sufrido una modificación, como consecuencia de la minoración de la transferencia de financiación de capital, inicialmente presupuestada, por el importe indicado en la tabla anterior.</p> <p>Las dotaciones efectuadas durante el ejercicio, ascienden a 5,2 millones de Euros, y vienen determinadas por las adquisiciones de inmovilizado, que es el apartado donde se producen las diferencias más significativas, siendo su composición y desviaciones como sigue:</p>																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Presupuesto</th> <th>Modificaciones</th> <th>Total presupuesto</th> <th>Real</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inmovilizado inmaterial</td> <td>223.500</td> <td></td> <td>223.500</td> <td>13.521</td> <td>209.979</td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado material</td> <td>114.000</td> <td></td> <td>114.000</td> <td>138.058</td> <td>(24.058)</td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado financiero</td> <td>3.559.243</td> <td>(2.076.225)</td> <td>1.483.018</td> <td>5.057.742</td> <td>(3.574.724)</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>3.896.743</td> <td>(2.076.225)</td> <td>1.820.518</td> <td>5.209.321</td> <td>(3.388.803)</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Presupuesto	Modificaciones	Total presupuesto	Real	Diferencia	Inmovilizado inmaterial	223.500		223.500	13.521	209.979	Inmovilizado material	114.000		114.000	138.058	(24.058)	Inmovilizado financiero	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	5.057.742	(3.574.724)	Total	3.896.743	(2.076.225)	1.820.518	5.209.321	(3.388.803)																									
Concepto	Presupuesto	Modificaciones	Total presupuesto	Real	Diferencia																																																		
Inmovilizado inmaterial	223.500		223.500	13.521	209.979																																																		
Inmovilizado material	114.000		114.000	138.058	(24.058)																																																		
Inmovilizado financiero	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	5.057.742	(3.574.724)																																																		
Total	3.896.743	(2.076.225)	1.820.518	5.209.321	(3.388.803)																																																		
Los principales aspectos a reseñar son los siguientes:																																																							



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

- Dentro del inmovilizado inmaterial, las inversiones previstas en concepto de nuevos desarrollos no han alcanzado el importe previsto como consecuencia de que gran parte de las mismas fueron llevadas a cabo en ejercicios anteriores.
- Inmovilizado material. Las principales inversiones del ejercicio se han centrando en la renovación de los equipos informáticos, como consecuencia del plan de renovación llevado a cabo. Otras adquisiciones relevantes corresponden a la renovación de parte del mobiliario de la Sociedad.
- Inmovilizado financiero. Las principales inversiones realizadas durante el ejercicio por este concepto son en concepto de incremento de la participación en Metro de Sevilla, S.A. El importe presupuestado en PAIF, recogía esta inversión en ejercicios anteriores y estimaba para el ejercicio 2008 pequeños incrementos de participación que se producirán en próximos ejercicios.

B) Estado de Recursos (EJA 2008-4).

Estado de Recursos	Presupuesto 31/12/08	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/08	Real 31/12/08	Diferencia
1. Recursos procedentes de las operaciones	420.099	-	420.099	316.997	103.102
4. Transferencias de financiación de Capital	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	1.483.017	1
Disminución del capital circulante	-	-	-	3.409.307	(3.409.307)
Total Recursos	3.979.342	(2.076.225)	1.903.117	5.209.321	(3.306.204)

Los recursos procedentes de las operaciones, son el resultado de aplicar al resultado del ejercicio, los ajustes correspondientes, siendo su detalle el siguiente:

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia
Resultado del ejercicio	84.412	140.034	(55.622)
Amortización del ejercicio	335.687	176.963	158.724
Recursos procedentes de las operaciones	420.099	316.997	103.102

Respecto a la transferencia de financiación de capital, se encuentra totalmente fiscalizada y cobrada a fecha de cierre, y tienen por finalidad el incremento de las participaciones en las sociedades concesionarias de transporte metropolitano en Sevilla y Málaga.

C) Variación del capital circulante (EJA 2008-5).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Variación del Capital Circulante	PAIF 2008		REAL 2008	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	-	4.029.317	24.283.466	-
Acreedores	4.078.197	-	-	37.889.546
Tesorería	33.473	-	10.217.228	-
Ajustes por periodificación	246	-	-	20.455
Total	4.111.916	4.029.317	34.500.694	37.910.001
Total variación del capital circulante	82.599			3.409.307

Se observa que durante el ejercicio 2008, se produce una reducción del capital circulante o fondo de maniobra, siendo la principal causa, las inversiones llevadas a cabo en el inmovilizado financiero que no se encontraban presupuestadas en PAIF y han restado liquidez a la Sociedad .

4. OBJETIVOS FINALES PLANTEADOS EN EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO 2008 (PAIF -1, PAIF 1-1).

Los objetivos establecidos en PAIF, los ejecutados y la diferencia entre ambos han sido:

Objetivo	Presupuesto	Modificaciones	Total presupuesto	Real	Diferencia
Ejecución de encomiendas	415.209.715	-	415.209.715	548.174.011	(132.964.296)
Cobertura de costes de gestión	32.933.765	-	32.933.765	38.507.068	(5.573.303)
Inversiones en inmovilizado	3.896.743	-	3.896.743	5.209.321	(1.312.578)
Total	452.040.223	-	452.040.223	591.890.400	(139.850.177)

4.1. Ejecución de encomiendas.

El nivel de ejecución de encomiendas atribuidas a la Sociedad respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2008, se ha situado en un 132%, lo que traducido en términos monetarios, supone una ejecución de 548 millones de Euros aproximadamente, mientras que la ejecución presupuestada en PAIF asciende a 415 millones, siendo su desglose por centro directivo:

Centro Directivo	PAIF 2008	Encomiendas justificadas	Porcentaje Ejecución
Dirección General de Carreteras	415.109.715	543.221.608	131%
Servicios Centrales COPT	100.000	1.731.887	1732%
Servicios Centrales C. Vivienda	-	784.838	-
Agencia Andaluza del Agua	-	2.435.678	-
Total	415.209.715	548.174.011	132%

Los principales aspectos a destacar son los siguientes:

- Las actuaciones encomendadas por la Dirección General de Carreteras representan prácticamente la totalidad de las encomiendas ejecutadas de la



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>Sociedad. El porcentaje de ejecución ha sido del 132% sobre el importe presupuestado, lo que implica que han sido pocas las actuaciones que no se han ejecutado sobre el nivel previsto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Respecto a las actuaciones registradas bajo el epígrafe Servicios Centrales COPT, los presupuestos de la Sociedad, recogían actuaciones encomendadas por la Dirección General de Transportes. Sin embargo, durante el ejercicio, diversos centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, han asignado encargos de ejecución a GIASA, y más concretamente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Secretaría General Técnica. ○ Dirección General de Planificación. ▪ El epígrafe Servicios Centrales Consejería de Vivienda, recoge actuaciones encomendadas por diversos centros directivos de la Consejería de Vivienda y Ordenación Territorio y más concretamente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía. ○ Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial. ○ Dirección General de Arquitectura y Vivienda. <p>Las actuaciones más relevantes, ejecutadas por la Sociedad dentro de este apartado han sido el apoyo a las labores de producción cartográficas del Instituto de Cartografía de Andalucía</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecución de actuaciones relativas a la Agencia Andaluza del Agua, consecuencia de la liquidación de aquellas actuaciones que fueron asignadas a la Sociedad en ejercicios anteriores. <p>El desglose por actuación de la ejecución presupuestaria respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2008, considerando los indicadores establecidos para cada tipología de actuación es el siguiente:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Descripción de los proyectos	Unidades de medida	PAIF 2008		31.12.08	
		Importe en Euros	Nº unidades objetivo	Importe en Euros	Nº unidades objetivo
Convenios y actuaciones-obras (PDP00077)	KM	-	-	-	-
Convenios y actuaciones-proyectos (PDP0007)	UND	11.883	1	62.558	2
Obra nueva carretera-obras (PDP00093)	KM	130.333.744	284	144.333.572	301
Obra nueva carretera-proyectos (PDP00093)	UND	32.421.810	32	69.247.780	55
Plan más cerca-obras (PDP00092)	KM	231.293.574	248	319.050.033	325
Plan más cerca-proyectos (PDP00092)	UND	5.712.174	29	3.904.604	19
Trabajos técnicos (PDP00088)	UND	15.336.530	55	6.623.061	21
Infraestructura ferroviaria (PDP 00090)	UND	100.000	0,9	-	-
Servicios Centrales COPT	UND	-	1	1.731.887	3
Servicios Centrales C.Vivienda	UND	-	5	784.838	3
Agencia Andaluza del Agua	KM	-	-	2.435.678	5
Total		415.209.715		548.174.011	

De la tabla anterior pueden señalarse los siguientes aspectos principales:

- La ejecución del presupuesto de encomiendas correspondiente a la Dirección General de Carreteras ha sido en términos globales superior al presupuestado, más concretamente del 131% aproximadamente. Para alcanzar dicha ejecución se han ejecutado obras por encima del presupuesto inicia, tal es el caso de las obras que se realizan en la A-431 N-IV Ronda oeste de Córdoba (desglosado nº2), la duplicación de la calzada en la A-318 Lucena-Cabra, la obra de la variante de Sanlúcar de Barrameda en el PK 4,5 al 11, y la duplicación de la calzada en la autovía de la Almanzora (Finex – Albox). Por otro lado, existen actuaciones que no han alcanzado el nivel inicialmente estimado, destacando especialmente el acondicionamiento de la A-323 en el tramo Guadahortuna - Iznalloz, el vial del Aljarafe entre Mairena y Bormujos, así como la duplicación de la calzada de la variante de Baeza-conexión N-322.
- El volumen de actuaciones que ha llevado a cabo la Sociedad de otros centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, son consecuencia de la asunción de las actividades relacionadas con el acondicionamiento de la Sede Central de la Consejería y la Sociedad, así como las colaboraciones llevadas a cabo con el Centro de Estudios Paisaje y Territorio de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- La ejecución relativa a los Servicios Centrales de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, corresponden a la realización de los trabajos de acondicionamiento y gestión de dos puntos de información para las obras



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4				
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.						
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR						
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).						
<p>del Plan de actuaciones en el Puente Romano, y a diversos trabajos cartográficos encomendados por el Instituto de Cartografía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Respecto a la ejecución de encomiendas hidráulicas, ésta va siendo cada vez menor como consecuencia de la gestión por parte de la Consejería de Medio Ambiente, de forma directa o a través de sus empresas adscritas. Las obra más relevantes ejecutadas en este apartado son las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de Gibralfé y Algar, así como la Estación de Tratamiento de Aguas Potables de Las Copas de Iznatoraf. 						
4.2. <u>Ejecución presupuestaria.</u>						
El detalle de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2008 desglosado por Centro Directivo es el siguiente: (En Euros)						
Centro Directivo	Tipo de Actuación	Anualidad más remanentes	Encomiendas Justificadas	Porcentaje de Ejecución	Contabilidad oficial	Porcentaje de Ejecución
D.G.C.	Proyectos	13.622.707	10.590.253	77,70%	10.582.476	77,68%
	Obras	532.727.286	532.631.355	99,98%	524.626.026	98,48%
S. Centrales COPT	Proyectos	194.474	149.739	76,90%	149.739	77,00%
	Obras	1.666.829	1.582.148	94,90%	1.582.148	94,92%
S. Centrales C.Vivienda	Proyectos	1.300.278	784.838	60,30%	784.838	60,36%
	Obras	-	-	-	-	-
A.A.A.	Proyectos	483.301	-	-	73.513	15,21%
	Obras	5.263.856	2.435.678	46,20%	5.212.595	99,03%
Total		555.358.731	548.174.011	98,70%	543.011.335	97,78%
Los hechos más relevantes en relación al citado porcentaje de ejecución son descritos en el epígrafe 3.3.1 anterior.						
4.3. <u>Cobertura de costes de gestión.</u>						
Los ingresos de gestión se encuentran correlacionados con el crédito disponible en los presupuestos de la Junta de Andalucía y con el volumen de ejecución de encomiendas, así como con la prestación de servicios que la Sociedad realiza a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.						
Por otro lado, los costes directos de gestión se encuentran correlacionados fundamentalmente con el crédito disponible en los presupuestos de la Junta de Andalucía y con el volumen de ejecución de encomiendas.						
Respecto a los gastos generales (servicios exteriores, gastos de personal y amortizaciones), éstos han experimentado un ahorro cercano al 12%, como consecuencia de la contención de costes experimentada en las cargas de estructura.						
4.4. <u>Inversiones en inmovilizado.</u>						



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.					
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<p>Las inversiones en inmovilizado han ascendido a 5.209.321 Euros, destacando fundamentalmente las inversiones realizadas en el inmovilizado financiero.</p>					
4.5. <u>Transferencias de financiación de capital (PAIF 2-3).</u>					
<p>El nivel de ejecución de transferencias de financiación atribuidas a la Sociedad respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2008, se ha situado en un 100% aproximadamente:</p>					
Transferencia de financiación de capital	PAIF 2008	Modificaciones	Total presupuesto	Contabilidad Oficial	Desembolso realizado por GIASA
Aplicación	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	1.483.018	-
01.13.00.03.00.740.63.51.B	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	1.483.018	-
Destino	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	1.483.018	-
Inmovilizado financiero	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	1.483.018	-
4.6. <u>Otros aspectos de interés.</u>					
Otros aspectos a destacar de la gestión realizada en el ejercicio 2008 han sido:					
a) Control de las desviaciones de costes en las actuaciones encomendadas.					
<p>Las desviaciones de las actuaciones adjudicadas sobre los importes de licitación se han situado en el -20% aproximadamente, situándose prácticamente en línea con respecto a las cifras del ejercicio 2008.</p>					
b) Alto nivel de ejecución de los presupuestos de inversión de la actividades encomendadas.					
<p>El nivel de ejecución presupuestaria de las actuaciones encomendadas medido sobre el crédito presupuestario disponible ha sido del 98,7%, por lo que se sitúa en línea con el obtenido en el ejercicio anterior.</p>					
c) Incremento del nivel de calidad de los proyectos de ejecución de obras mediante la contratación por separado de los trabajos de cartografía y geotecnia.					
<p>Con esta actuación se pretende garantizar la adecuada segregación de funciones entre los distintos niveles técnicos que intervienen en el diseño de los proyectos de construcción, de forma que se asegure que los estudios cartográficos y geotécnicos se realizan con la suficiente profundidad y amplitud y se coordinan con los trabajos principales de elaboración del proyecto.</p>					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4												
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.													
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR													
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">Para la consecución de este objetivo se contratan los trabajos de geotecnia y de cartografía separadamente de la consultoría responsable del proyecto y se someten a la coordinación y supervisión de los técnicos de ingeniería de GIASA.</p> <p style="text-align: center;">En el ejercicio 2008 se ha mantenido la política de efectuar contrataciones de trabajos geotécnicos y cartográficos para la prestación de tales servicios, habiendo asumido la Sociedad costes por estos conceptos por un importe total de 2.837 miles de euros.</p> <p>d) Incremento en el control de la ejecución de las actuaciones en aspectos de calidad, precio y plazo, mediante la segregación de los trabajos de ejecución de los de dirección de obra, control de calidad y auscultación dinámica de alto rendimiento (ADAR).</p> <p style="text-align: center;">La totalidad de las obras en ejecución en el ejercicio 2008 tienen segregadas las actividades vinculadas a la ejecución de las relacionadas con el control y seguimiento para garantizar la independencia de los consultores encargados del control de la ejecución, de acuerdo con los parámetros de calidad, precio y plazo. Todo ello bajo la supervisión y control directo de los técnicos de producción de GIASA.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Tipo de Actuación</th> <th style="text-align: center;">Importe de licitaciones en 2008</th> <th style="text-align: center;">Nº de actuaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Control de Calidad/ADAR</td> <td style="text-align: right;">11.169.671</td> <td style="text-align: right;">34</td> </tr> <tr> <td>Dirección de obra</td> <td style="text-align: right;">8.383.201</td> <td style="text-align: right;">40</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">19.552.872</td> <td style="text-align: right;">74</td> </tr> </tbody> </table> <p>e) Control del impacto medioambiental de la ejecución de las obras a través de la segregación de las labores de ejecución de las obras y la restauración paisajística y la aplicación de las medidas compensatorias.</p> <p style="text-align: center;">De igual forma que para los aspectos reseñados en apartados anteriores, se pretende conseguir un adecuado nivel de inversión de acuerdo con principios de calidad y economía. A tal fin se contratan de forma separada los trabajos de restauración paisajística y la ejecución de las medidas compensatorias, actuaciones éstas que son realizadas bajo la supervisión directa de los especialistas de GIASA.</p> <p>5. <u>ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REALIZADAS DURANTE 2008.</u></p> <p style="text-align: center;">Los proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación en marcha por la Sociedad durante el ejercicio 2008 se han materializado fundamentalmente a través del Centro de Estudios de Obras Públicas de Andalucía, que se encuentra adscrito a la dirección de GIASA, y cuya función principal es facilitar el conocimiento de la ingeniería civil de Andalucía, especialmente de las infraestructuras de transporte. En este sentido, el centro ofrecerá a los usuarios de Internet:</p>		Tipo de Actuación	Importe de licitaciones en 2008	Nº de actuaciones	Control de Calidad/ADAR	11.169.671	34	Dirección de obra	8.383.201	40	Total	19.552.872	74
Tipo de Actuación	Importe de licitaciones en 2008	Nº de actuaciones											
Control de Calidad/ADAR	11.169.671	34											
Dirección de obra	8.383.201	40											
Total	19.552.872	74											



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a los trabajos del programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas, incluyendo el banco de datos y las publicaciones. ▪ Información sobre los proyectos de investigación en los que participa la empresa pública GIASA. ▪ Acceso a OPLex, una colección digital de legislación y normativa técnica de carreteras y ferrocarriles aplicable en la Comunidad Autónoma de Andalucía. 	
<p>1. <u>Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas de Andalucía.</u></p> <p>Su principal actividad es el estudio y la valoración histórica de las obras públicas antiguas sobre las que la Consejería de Obras Públicas y Transportes debe actuar. El programa trabaja preferiblemente con documentación histórica de carácter técnico, por lo que sus fuentes prioritarias son los proyectos de construcción y la documentación generada en el curso de las obras, películas y fotografías.</p> <p>Con objeto de poner a disposición pública fuentes de información histórica sobre la construcción de carreteras, ferrocarriles y puertos en Andalucía, el programa ha creado un banco de datos que a la fecha se limita a información obtenida en archivos estatales, pero pronto incorporará una descripción completa de los archivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.</p> <p>Las actividades realizadas por esta sección del Centro han sido:</p> <p>a) Actividades de investigación sobre el patrimonio de obras públicas:</p> <p style="margin-left: 40px;">a.1. Localización, selección, estudio y reproducción de documentos relativos a obras públicas en el Archivo ducal de Medina Sidonia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de fotografías (4.875 imágenes y 408 planos). ▪ Nuevas descripciones y revisiones de las fichas descriptivas de los fondos documentales y planos. (1.321 documentos y 103 planos de obras públicas). <p style="margin-left: 40px;">a.2. Actualización base de datos de fotografías del banco de datos de obras públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Incorporación de nuevas descripciones de fotografías y de sus correspondientes imágenes procedentes de la investigación realizada en el Archivo General de la Administración (1.456 fotografías). 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> b.2. Tratamiento digital de 4.875 imágenes realizadas en el Archivo ducal de Medina Sidonia y creación de 1.321 ficheros pdf e incorporación en base de datos de documentación del s.XV a s.XVIII del Archivo ducal Medina Sidonia. b.3. Colaboración con GIASA y Gabinete de la COPT en la realización de las <i>Jornadas Técnicas sobre integración grandes infraestructuras en el territorio</i>. b.4. Montaje y edición de las <i>Jornadas Técnicas sobre integración grandes infraestructuras en el territorio</i> para su difusión en opandalucia.es. b.5. Traducción de inglés a español y de español a inglés de los textos de las <i>Jornadas Técnicas sobre integración grandes infraestructuras en el territorio</i>. b.6. Digitalización y edición facsímil de digitalización del manual <i>Puentes de fábrica y hormigón armado</i> de José Eugenio de Ribera para su difusión en opandalucia.es. b.7. Digitalización de <i>Vocabulario descriptivo y legislativo de Caminos</i> de Garcés y González, 1875. b.8. Traducción de los textos web del centro de estudios de obras públicas al inglés, francés, alemán y portugués. b.9. Traducción de alemán a español e inglés del informe final de los trabajos realizados en el Bundesarchiv (Berlín). b.10. Revisión de textos de la <i>Guía básica de patrimonio de Andalucía</i> y creación de un glosario de términos de ingeniería para iniciar la edición digital por obras y difundir a través de opandalucia.es. b.11. Codificación de videos del Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas de Andalucía para su difusión en opandalucia.es. b.12. Colaboración en la impresión de 3.000 ejemplares de la <i>Guía de Carreteras de Andalucía</i> del Instituto de Cartografía de Andalucía. b.13. Colaboración con el Instituto de Cartografía de Andalucía en la redacción y edición del Anejo IV de <i>Guía de Carreteras de Andalucía</i>, dedicado al Patrimonio de Obras Públicas. b.14. Ampliación y difusión de contenidos, aplicaciones y software del Programa y su mantenimiento dentro de la web www.opandalucia.es. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;">b.15. Impresión dpticos sobre la web www.opandalucia.es en colaboración con el Servicio de Publicaciones de la Dirección General de Planificación para la Feria de Construmar.</p> <p>2. <u>Proyectos de investigación científica y técnica.</u></p> <p>a) Proyecto FÉNIX para investigar en carreteras más seguras y sostenibles. Participan 11 empresas privadas y 14 Organismos Públicos de Investigación. La participación de GIASA como Organismo Público, se centra en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mezclas templadas. ▪ Reciclados en frío in situ. ▪ Seguridad y confort en las carreteras. <p>b) Utilización de lodos de depuradoras y compost para la restauración de taludes de carreteras. GIASA y Universidad de Granada.</p> <p>c) Utilización de polímeros para la estabilización de suelos para su uso en carreteras.</p> <p>d) Aplicación de la utilización de materiales procedentes de residuos de construcción en firmes de carreteras de la provincia de Málaga.</p> <p>e) Aplicación de la técnica de micropilotes inyectados a la red de carreteras Andalucía Oriental.</p> <p>f) Empleo de mezclas bituminosas templadas en firmes de carreteras.</p> <p>g) Investigación en nuevas tecnologías de aplicación a las obras de ingeniería civil. De este proyecto están desarrollándose:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio comparativo del comportamiento de mezclas bituminosas en la comunidad Autónoma andaluza Normativa NLT frente a normativa UNE-EN. ▪ Polvo de neumáticos fuera de uso incorporado a mezclas bituminosas. <p>h) Aplicación de residuos procedentes de la industria del silestone en la fabricación de mbc.</p> <p>i) Evaluación de la capacidad de sumidero de CO2 de la vegetación arbórea y arbustiva susceptible de ser utilizada en la red de carreteras de Andalucía. Generación de un modelo estacional de funcionamiento de sumideros y aplicación práctica.</p> <p>j) Estudios de investigación y seguimiento de las actuaciones a realizar sobre especies sensibles, comprendidos en el proyecto de medidas compensatorias correspondientes a la autovía A-381 Jerez - Los Barrios:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento y sistemas de censo de murciélagos. ▪ Estudio de seguimiento de la reintroducción del águila imperial y águila pescadora en el entorno del Parque Natural de los Alcornocales. ▪ Asistencia técnica y dirección científica para el seguimiento de las medidas compensatorias y refuerzo del plan de seguimiento del programa de fauna y caza. 	
<p>3. <u>Servicio de información digital.</u></p> <p>El servicio de información digital es un proyecto en desarrollo para la creación de un archivo abierto sobre ingeniería civil en Andalucía, cuyos objetivos son:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear una infraestructura básica para la publicación de contenidos científicos de acceso libre y gratuito en Internet. ▪ Publicar productos documentales electrónicos de creación propia y en cooperación con otras instituciones. ▪ Procurar la máxima visibilidad de nuestros contenidos digitales para que sean fácilmente localizables desde los buscadores habituales de Internet. ▪ Intercambiar nuestros contenidos digitales con otros servicios de información digital, mediante el uso de estándares de interoperabilidad. ▪ Ofrecer servicios personalizados a nuestro potencial colectivo de usuarios. ▪ Fomentar la participación activa de los usuarios ofreciendo espacios de valoración, comunicación y creación de nuevos contenidos. 	
<p>Los proyectos desarrollados en 2008 han sido:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ OPLex (http://www.opandalucia.es:8080/oplex/), colección digital de legislación y normativa técnica de carreteras y ferrocarriles aplicable en la Comunidad Autónoma de Andalucía. ▪ Una biblioteca virtual con libros, artículos de revistas, informes técnicos, documentos gráficos y audiovisuales encontrándose en fase de implementación. 	
<p>Los proyectos previstos para ejercicios futuros son:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una serie de monográficos sobre temas de interés especial. ▪ Un directorio de fuentes de información en Internet sobre ingeniería civil. ▪ La edición de un boletín informativo periódico. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010
Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Encomiendas de Gestión	ver Paif 1-1	385.489.268,00	0	0,00	396.120.596,00	0	0,00	423.849.038,00	0	0,00
2	Inversiones en inmovilizado	n/a	601.621,00	0	0,00	461.485,00	0	0,00	431.545,00	0	0,00
3	Cobertura de costes de gestión	n/a	29.282.527,00	0	0,00	30.111.841,00	0	0,00	32.228.715,00	0	0,00
4	Actividades I+D+I+T	n/a	659.844,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			416.033.260,00			426.693.922,00			456.509.298,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011		Ejercicio 2012	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Autovía (PDP 00665)	km	63.203.660,78	21,94	77.072.403,00	34,46	68.646.893,00	33
1	Autovía (PDP 0665)	und	11.690.540,64	14,22	1.241.560,00	1,71	994.353,00	1,17
1	Conservación de carreteras (PDP 00611)	km	56.743.263,12	3.778,21	1.800.000,00	0,6	1.100.000,00	0,37
1	Conservación de carreteras (PDP 0611)	und	1.769.618,95	1,24	13.995.590,00	985,58	0,00	0
1	Convenios y actuaciones (PDP 00077)	und	73.989,47	1	0,00	0	0,00	0
1	Obras nuevas carreteras (PDP 00093)	km	21.642.263,37	46,84	27.922.929,00	29,57	58.661.704,00	43,23
1	Obras nuevas carreteras (PDP 0093)	und	9.565.257,30	9,28	8.660.738,00	4,02	3.630.602,00	1,08
1	Otros / No clasificados (PDP 00083)	und	1.112.252,74	0,15	2.900.000,00	0,97	0,00	0
1	Plan Mas Cerca (PDP 00092)	km	204.759.767,74	184,76	253.783.749,00	153,14	288.951.252,00	143,77
1	Plan Mas Cerca (PDP 0092)	und	7.631.698,01	29,64	3.265.854,00	13,63	1.864.234,00	6,16
1	Trabajos Técnicos (PDP 00088)	und	7.296.955,88	31,28	5.477.773,00	8,59	0,00	0
2	Inversiones en inmovilizado	n/a	601.621,00	0	461.485,00	0	431.545,00	0
3	Cobertura de costes de gestión	n/a	29.282.527,00	0	30.111.841,00	0	32.228.715,00	0
4	Actividades I+D+I+T	n/a	659.844,00	1	0,00	0	0,00	0
Totales			416.033.260,00		426.693.922,00		456.509.298,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que compone un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 01.14.00.017.740.18.51B	659.844	0	0
Total (C):	659.844	0	0
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Actividades I+D+I+T	659.844	0	0
Total (D):	659.844	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A RECIBIR (A) Encomiendas de Gestión	385.489.268	396.120.596	423.849.038
Total (C):	385.489.268	396.120.596	423.849.038
ENCARGOS A REALIZAR(B) Encomiendas de Gestión	385.489.268	396.120.596	423.849.038
Total (D):	385.489.268	396.120.596	423.849.038
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.